

DEPORTE E IGUALDAD: LAS VOCES DE LAS DEPORTISTAS DE ÉLITE

MARCOS JESÚS IGLESIA MARTÍNEZ, INÉS LOZANO CABEZAS
y CARMEN MANCHADO LÓPEZ
Universidad de Alicante

Recibido: 05/02/2013

Aceptado: 27/03/2013

Resumen

El objetivo de esta investigación ha sido analizar y valorar las percepciones de las deportistas de élite ante su insuficiente presencia en el deporte. La metodología utilizada permite examinar e interpretar los pensamientos y creencias de una cohorte de deportistas de alto rendimiento. El instrumento utilizado para el tratamiento de los datos ha sido el programa informático AQUAD 7. En este estudio se abordan diferentes modalidades de relación de las participantes (el balonmano como deporte colectivo, el atletismo como individual y la lucha judo como una competición entre dos individuos). Los resultados muestran que las deportistas perciben situaciones de discriminación de género y ausencias de igualdad de oportunidades en su desarrollo profesional. Las conclusiones de este estudio aconsejan proponer un cambio en las políticas tendentes a la equiparación efectiva en la carrera deportiva de las mujeres.

Palabras clave: desarrollo profesional; deportista de alto rendimiento; discriminación percibida.

Abstract

The objective of this research has been to analyze and assess the perceptions of the elite sportswomen in their insufficient presence in sports. The used methodology allows to examine and interpret the thoughts and beliefs of a cohort of high-performance athletes. The instrument used for the treatment of the data has been the computer program AQUAD 7. This study discusses different modalities of participant's relationship (handball as a collective sport, athletics as an individual sport, and judo as a competition between two individuals). The results show that the female athletes

perceive situations of gender discrimination and absence of equal opportunities in career development. The conclusions of this study suggest proposing a change in policies aimed at effective equality in women's sports career.

Keywords: professional development; high performance athlete; perceived discrimination.

Introducción

Actualmente, en la dimensión social y cultural del contexto deportivo aún existe un exagerado predominio de lo masculino, hecho que se refleja en los medios de comunicación en el que aún no hay un tratamiento equitativo en relación al género¹ y en los que, sistemáticamente, las mujeres deportistas son silenciadas.

Algunos estudios² concluyen que el estereotipo actual de la identidad deportiva femenina incluye cuatro elementos que son propios del mundo global: el impacto mediático que históricamente ha tenido ese deporte; actitud de género diferencial; presencia física agresiva y fuerte de las deportistas; y, finalmente, la vinculación nacional del deporte al mundo mediático en el país en el que se desarrolla. La presencia de este estereotipo es lo que impide que las mujeres no reciban un reconocimiento en igualdad de trato con resto del mundo deportivo³. Ante esta problemática de desigualdad, conviene tener presente que la investigación basada en las narrativas ayuda a construir la identidad deportiva y minar el estereotipo de género y la separación abismal entre lo masculino y lo femenino en el deporte⁴.

Hasta la última década del siglo pasado, se puede afirmar que mayoritariamente toda bibliografía dedicada al deporte se centraba básicamente sobre los actores masculinos. Así lo expresaba Brittan⁵(citado por Dunning⁶): «Ciertamente [la masculinidad] es la imagen ensalzada por la literatura, el arte y

1. ANGULO, Marta. *Las imágenes de las deportistas en los medios de comunicación*. Madrid, Consejo Superior de Deportes, 2007.

2. VON DE LIPPE, Gerd. «Media image: sport, gender and national identities in five European countries». *International Review for the Sociology of Sport*, 34, 3/4 (2002), pp. 371-395.

3. PUIG, Núria y SOLER, Susana. «Mujer y deporte en España: estado de la cuestión y propuesta interpretativa». *Apunts: Educación física y deportes*, 76 (2004), pp. 71-78.

4. HARRIS, John y CLAYTON, B. «Feminist, masculinity, physicality and the English tabloid press: the case of Anna Kournikova». *International Review for the Sociology of Sport*, 37,3/4 (2002), pp. 397-413.

5. BRITTAN, Arthur. *Masculinity and Power*. Oxford, Blackwell, 1989, p.256.

6. DUNNING, Eric. *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona, Editorial Paidotribo, 2003, p.77.

los medios de comunicación occidentales». Noguera⁷ resalta la importancia y las contribuciones de cada género, sin embargo, urge la necesidad de una revisión dirigida a las características de las actividades físicas y deportivas que no supongan un arrinconamiento de las capacidades físicas y motrices de las mujeres. En suma, los paradigmas predominantes⁸ basaban los discursos de la masculinidad y la feminidad deportiva en las teorías populares y no tomaban en cuenta los nuevos hallazgos científicos deportivos sobre la influencia de las actitudes en los deportistas.

Las divisiones de género siempre han estado enraizadas en el poder. No obstante, Hargreaves⁹ argumenta que los deportes femeninos tienden a centrarse más en las diferencias percibidas entre hombres y mujeres que en las relaciones de poder. Este hecho se acentúa cuando las diferencias biológicas y morfológicas del cuerpo femenino están presentes en los modelos sociales¹⁰.

Camps¹¹ considera que el proceso en la consecución de igualdad de oportunidades no pasa por tratar de masculinizar a las mujeres ni por feminizar a los hombres. El problema de la igualdad de oportunidades es una cuestión de interés común social y ello solo es posible con un cambio de actitud tanto de hombres como de mujeres, además de propiciar el cumplimiento de las normas y leyes que incrementan la posibilidad de la mejora de la igualdad en la sociedad en que vivimos. Desde esta perspectiva, la Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres (Ley 3/2007, de 22 de marzo), en su artículo 20, indica la necesidad de incluir la variable de género en las estadísticas, encuestas y recogida de datos que se lleven a cabo, visualizando la presencia real femenina para garantizar efectivamente la integración de la perspectiva de género en la elaboración de estudios y estadísticas de los poderes públicos. Cabe resaltar, por otra parte, que la temática «deporte y mujer» es abordada a nivel internacional por dos asociaciones, entre otras, la *European Woman Sport* (EWS) y el *International Working Group on Women and Sport* (IWG). La primera asociación, EWS, es un grupo independiente que

7. NOGUERA, Joana. «Mujer y Educación Física», en Carmen Jiménez y Gloria Pérez (coords.): *Educación y género. El conocimiento invisible*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008, pp. 405-423.

8. PFISTER, Gertrud. «¿Demasiado débil para correr? las mujeres y el deporte en los discursos médicos desde los años veinte hasta los años sesenta». *Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*, 1, 2 (2008), pp. 39-69.

9. HARGREAVES, Jennifer. *Sporting females: critical Issues in the history and sociology of women's sports*. Londres, Routledge, 1994.

10. NOGUERA, Joana. *Op.cit.*, p. 405-423.

11. CAMPS, Victoria. *El siglo de las mujeres*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1996.

promueve la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las actividades deportivas. A un nivel más internacional, que es meramente europeo, la IWG facilita la creación de oportunidades para la participación de la mujer en el deporte y en la educación física.

Las teorías feministas referidas a la diferencia, la desigualdad y la opresión reflexionan y aportan datos sobre los diferenciales de género en el deporte español y, además, analizan la masculización del cuerpo de las deportistas¹². Tenemos el convencimiento de que las teorías feministas de la diferencia y la desigualdad son necesarias para valorar la situación de la mujer española en el deporte¹³. En este marco paradigmático se sitúa el pensamiento de Amorós¹⁴ que considera que las teorías feministas surgen en contraposición a los discursos patriarcales sobre la inferioridad de las mujeres que representan una indignidad para las mismas. En esa línea, consideramos que el desarrollo de las teorías feministas ha de ser un puente que ayude a visualizar la presencia de lo femenino en todos los ámbitos. El feminismo, para Valcárcel¹⁵, ha de ser un movimiento de cambio social que varía las posiciones jerárquicas y funcionales tanto de los hombres como de las mujeres en el conjunto social y que ha de seguir favoreciendo el Estado de Bienestar. En suma, las teorías feministas reflexionan acerca de las diferencias o las desigualdades de las mujeres con respecto a los hombres y representan una aproximación a las desigualdades de género y una orientación para a la acción¹⁶.

Algunas disciplinas deportivas han tenido una incorporación muy tardía en el contexto de la igualdad deportiva. Así, por ejemplo, las mujeres dedicadas al atletismo no participan en la competición de manera significativa hasta los años 60, y ello a pesar de las falsas recomendaciones médicas acerca de los efectos negativos del atletismo, en el desempeño del papel de madre. Este aspecto ha sido investigado por Mewett¹⁷ quien, apoyándose en la teoría de Foucault, ha analizado diversos manuales de preparación para las atletas y ha hallado que los varones propendían a desprestigiar la valía deportiva de las mujeres en esta especialidad.

12. MOSCOSO, David. «La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión». *Revista Internacional de Sociología*, 44 (2006), pp. 177-204.

13. PUIG, Núria y SOLER, Susana. *Op.cit.*, 71-78.

14. AMORÓS, Celia. «Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre el poder y principio de individuación». *Arbor*, 11 (1987), pp. 113-127.

15. VALCÁRCEL, Amelia. *La política de las mujeres*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1997.

16. ACKER, Susan. *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid, Narcea, 1995.

17. MEWETT, Peter G. «Conspiring to run: women, their bodies and athletics training». *International Review for the Sociology of Sport*, 38, 3 (2003), pp. 331-349.

Actualmente, predominan los sesgos de producción de investigación en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte¹⁸ y, en consecuencia, es urgente potenciar las investigaciones de género para la producción de trabajos científicos rigurosos sobre esta temática. No obstante, otros discursos¹⁹ resaltan que la reducción de las desigualdades puede producirse potenciando el desarrollo personal mediante las posibilidades de acceso a la práctica deportiva y con el reconocimiento de igualdad de méritos entre hombres y mujeres. En este sentido, Jiménez²⁰ considera que:

La investigación sobre las mujeres consiste en apoyar la investigación en acciones clave que abarcan investigaciones sobre el género como construcción social, sobre la evolución de las condiciones respectivas de hombres y mujeres, sobre la situación de éstas en el mercado laboral, sobre las dinámicas de exclusión e inclusión social, sobre las perspectivas que abren a las mujeres los nuevos modelos de desarrollo, sobre el papel de las mujeres en los nuevos patrones de gestión de los asuntos públicos y ciudadanos, sobre los avances y retrocesos en la conciliación de la vida familiar y profesional, entre otros. (p. 66)

El deporte es una actividad esencial para la salud física y psíquica del ser humano. Históricamente, es una evidencia innegable que la participación en estas actividades lúdicas y placenteras no ha sido equitativa entre hombres y mujeres, ya que estas últimas han sido sistemáticamente infravaloradas. Este hecho se ha traducido en una menor participación en las competiciones más importantes. Un claro ejemplo es la evolución de la participación de la mujer en las distintas ediciones de los Juegos Olímpicos (JJO). Así, en Londres 2012, por primera vez en la historia, se ha vivido la participación de todos los países con una representación muy equilibrada entre ambos sexos. La novedad ha sido que todos los países han llevado a alguna mujer atleta en la expedición y es la primera vez en la historia de los JJO (tabla 1).

18. LÓPEZ, Cristina y ALVARIÑAS, Mirian. «Análisis muestrales desde una perspectiva de género en revistas de investigación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte españolas». *Apunts: Educación física y deportes*, 106 (2011), pp. 62-70.

19. DOMÍNGUEZ, David. «El deporte: un camino para la igualdad de género». *Prisma Social: revista de ciencias sociales*, 7 (2011), pp. 1-26.

20. JIMÉNEZ, Carmen. «Educación, género e igualdad de oportunidades». *Tendencias Pedagógicas*, 18 (2011), pp. 51-85.

Tabla 1. Evolución de la presencia de la mujer en los Juegos Olímpicos desde 1896 a 2012 (Fuente: Comité Olímpico Internacional-COI)

SEDE	TOTAL ATLETAS	TOTAL MUJERES	SEDE	TOTAL ATLETAS	TOTAL MUJERES
Atenas 1896	241	0	Roma 1960	5.338	611 (11,45%)
París 1900	997	22 (2,21%)	Tokio 1964	5.151	678 (13,16%)
San Luís 1904	651	6 (0,92%)	México 1968	5.516	781 (14,16%)
Londres 1908	2.008	37 (1,84%)	Munich 1972	7.134	1.059 (14,84%)
Estocolmo 1912	2.407	48 (1,99%)	Montreal 1976	6.084	1.260 (20,71%)
Amberes 1920	2.626	65 (2,48%)	Moscú 1980	5.179	1.115 (21,53%)
París 1924	3.089	135 (4,37%)	Los Ángeles 1984	6.289	1.566 (22,93%)
Ámsterdam 1928	2.883	277 (9,61%)	Seúl 1988	8.391	2.194 (26,15%)
Los Ángeles 1932	1.332	126 (9,46%)	Barcelona 1992	9.356	2.704 (28,9%)
Berlín 1936	3.963	331 (8,35%)	Atlanta 1996	10.318	3.512 (34,04%)
Londres 1948	4.104	390 (9,50%)	Sydney 2000	10.651	4.069 (38,20%)
Helsinki 1952	4.955	519 (10,47%)	Atenas 2004	10.568	4.306 (40,75%)
Melbourne 1956	3.314	376 (11,35%)	Pekín 2008	11.196	4.746 (42,39%)
			Londres 2012	10.960	4.862 (44,36%)

En adición a lo analizado anteriormente, en este trabajo se estudian algunas modalidades deportivas donde se observan estereotipos que sitúan a la mujer en una posición de desigualdad respecto del hombre, en particular, en el balonmano, el atletismo y el judo.

1. Diseño metodológico

Esta investigación examina los pensamientos y creencias de una cohorte de deportistas de alto rendimiento. La expresión de sus demandas, preocupaciones y sus experiencias han sido analizadas a través de una metodología de análisis de narrativas gracias al programa informático AQUAD. Las cuatro cuestiones de investigación planteadas para este estudio son:

1. ¿Cuáles son las principales dificultades u obstáculos que perciben las deportistas?
2. ¿Cuáles son sus valoraciones acerca de las ayudas institucionales para compatibilizar la vida familiar, laboral y deportiva?
3. ¿Cuáles son los puntos débiles y fuertes de la repercusión del deporte femenino en la sociedad?
4. ¿Cuáles son las causas de la baja participación, representación y liderazgo femenino en las organizaciones deportivas?

1.1. Participantes

La invitación a participar en esta investigación se extendió a la totalidad de deportistas femeninas de alto rendimiento (N=35) clasificadas para participar en los Juegos Olímpicos de Londres 2012 de los equipos nacionales de atletismo, judo y balonmano. La proporción de deportistas que voluntariamente respondieron, con total disponibilidad, ha sido del 85,71% (N=30).

Un importante número de la cohorte tiene una edad comprendida entre los 21 años y los 35 años (tabla 2), y son deportistas con una larga experiencia profesional. Así, una tercera parte de las deportistas (32,14%) lleva ejerciendo la profesión durante más de 10 años, a través de los entrenamientos y las competiciones nacionales e internacionales. Además de estas características, las deportistas participantes en esta investigación desarrollan su profesión simultáneamente con su formación académica. La mayoría de las deportistas poseen estudios superiores universitarios, como se observa en la tabla 2.

Tabla 2. Distribución de las deportistas en función de la edad, años de experiencia y formación académica

Edad		Años de experiencia deportiva		Estudios	
21 a 25 años	12,9%	6 a 10 años experiencia	7,1%	Ciclos Formativos	18,5%
26 a 30 años	19,4%	11 a 15 años experiencia	28,6%		
31 a 35 años	35,5%	16 a 20 años experiencia	32,1%	Diplomatura	40,7%
36 a 40 años	6,5%	20 a 25 años experiencia	21,4%		
41 a 45 años	9,7%	26 a 30 años experiencia	7,1%	Licenciatura	40,7%
>46 años	16,1%	>31 años experiencia	3,6%		

1.2. Recogida y tratamiento de la información

La metodología basada en el análisis informático de las narrativas permite que los investigadores puedan analizar e interpretar las respuestas en el marco del estado del campo del conocimiento y en base a la información sobre el contexto social, lo que facilita una mayor interacción entre la obtención de información y el análisis de la misma. La recogida de datos se ha articulado en base a una entrevista abierta. La entrevista plantea cuatro cuestiones claves para la reflexión, en la que se solicita una valoración de su experiencia y su trayectoria profesional en el deporte. Dos de las investigadoras han llevado a cabo las entrevistas que fueron obtenidas en formato escrito.

La elección del software *Analysis of Qualitative Data (AQUAD Seven)*, desarrollado por Huber²¹, se fundamenta en el potencial de esta herramienta para hacer interactuar las categorías provenientes de las propias voces de las participantes con el proceso de conceptualización y estructuración que deben imprimir los investigadores a partir del estado del análisis de contenido. Estas últimas categorías emergentes se interpretan y organizan en un proceso recursivo tal como aconsejan Miles y Huberman²². Identificadas las unidades de significado en las narrativas de las participantes, se articulan en un proceso de codificación en base a las categorías que se deducen tanto del estado del campo de conocimiento como las que emergen de los significados inscritos en las narrativas. El programa AQUAD permite este proceso flexible y revisable, de continuo diálogo, entre las categorías de análisis que emergen desde las propias voces de las participantes y el esfuerzo de estructuración y consistencia que el investigador ha de ir imprimiendo en la categorización basada en el marco conceptual. Los mapas de códigos resultantes han sido discutidos y validados a partir de la triangulación de las valoraciones de tres profesoras y tres profesores (en consecuencia, las perspectivas femenina y masculina enriquecen esta validación), quedando así una configuración definitiva para el análisis de esta investigación, a través del proceso mixto: deductivo-inductivo. El programa AQUAD permite complementar el proceso cualitativo con una cuantificación, por lo que presentamos en las tablas el porcentaje de la frecuencia absoluta (%FA) de los códigos determinados.

2. Resultados: análisis y discusión

¿Cuáles son las principales dificultades u obstáculos que perciben las deportistas?

A pesar de los logros obtenidos en la igualdad de oportunidades en el contexto deportivo, somos conscientes de que las mujeres siguen estando discriminadas y aún se mantienen importantes dificultades para el acceso al deporte²³. Desde esta consideración se recogen los resultados referidos a la primera cuestión de investigación que se muestran en las tablas 3 y 4. En la codificación han resultado dos códigos: en el primero, *1. Dificultades*, se recogen los segmentos narrativos referidos a las barreras detectadas en sus inicios pro-

21. HUBER, Günter L. *AQUAD Seven. Manual for the Analysis of Qualitative Data*. Tübingen, Ingeborg Huber Verlag, 2012.

22. MILES, B. Matthew y HUBERMAN, A. Michael. *Qualitative Data Analysis*. London, SAGE Publications, 1994.

23. ALFARO, Elida. «El talento psicomotor y las mujeres en el deporte de alta competición. *Revista de Educación*», 335 (2004), pp. 127-152.

fesionales; en el segundo, 2. *Discriminación por género*, se han agrupado los resultados obtenidos acerca de la percepción de situaciones discriminatorias en función de género.

Tabla 3. Dificultades en el desarrollo profesional deportivo

I. DIFICULTADES	Atletismo	Balonmano	Judo	%FA
1.1.1. Esfuerzo personal	17,7%	8,8%	2,9%	29,4%
1.1.2. Dificultades discriminación	4,9%	7,8%	0,0%	12,7%
1.1.3. Dificultades conciliación familiar	13,7%	10,8%	5,9%	30,4%
1.1.4. Dificultades sociales	2,9%	7,8%	3,9%	14,6%
1.1.5. No dificultades	9,8%	2,9%	0,0%	12,7%
Total	-	-	-	100,0%

Cuando las participantes hacen alusión a las dificultades para llegar al alto rendimiento (tabla 4) suelen referirse, principalmente, a tres tipos de dificultades: por un lado la imposibilidad de conciliar la vida familiar con la profesional (1.1.3); por otro lado las dificultades devenidas del esfuerzo personal, al intentar compaginar el deporte con los estudios, o al invertir en los entrenamientos muchas horas de su tiempo lo que conlleva tener que dejar de lado otras tareas (1.1.1); y, por último, las dificultades de financiación al ser complicado encontrar patrocinadores (1.1.2). El código 1.1.4 recoge las narrativas de otro tipo de dificultades. Las propias palabras de las deportistas expresan lo antes apuntado, con los siguientes ejemplos:

Me he encontrado con dificultades para llegar al alto rendimiento a nivel personal y de estudios. (Balonm004)²⁴

[E]n cuanto a la ayuda familiar no hay nada por lo que las deportistas retrasamos mucho todas las decisiones relacionadas con ello, sobre todo la maternidad. (Judo 003)

En otros países está todo mucho más regulado y legal, todas las jugadoras están dadas de alta en la seguridad social e incluso tienen la posibilidad de quedarse embarazadas y seguir percibiendo sus salarios. Algo que aquí en España es impensable. (Balonm011)

Por otro lado cuando quieres ser madre tienes que plantearte retirarte de la competición ya que ningún club contempla pagar a una jugadora que está embarazada. (Balonm013)

En la tabla 4 se ordenan los resultados referidos a la percepción de la discriminación por género.

24. La enumeración se ha realizado para asegurar la anonimidad de cada participante.

Tabla 4. Percepción de la discriminación en base al género

2. DISCRIMINACIÓN POR GÉNERO	Atletismo	Balonmano	Judo	%FA
2.1.1. Desigualdad económica	5,7%	25,0%	2,3%	33%
2.1.2. Diferencias de pruebas	2,3%	0,0%	1,1%	3,4%
2.1.3. Diferencias de trato	5,7%	25,0%	10,2%	40,9%
2.1.4. No discriminación	20,5%	1,1%	1,1%	22,7%
Total	-	-	-	100,0%

Las participantes, en general, se sienten discriminadas (tabla 4), en dos ámbitos esenciales para el desarrollo profesional, por un lado, perciben diferencias de trato respecto a sus compañeros por parte de los clubes, inclusive cuando ellas obtienen mejores resultados en las competiciones; y por otro lado en la diferencia de salarios entre sexos que es un hecho, como se recoge en las siguientes narrativas:

Si he percibido discriminación por género, sobre todo en la diferencia de salarios a nivel de selección nacional y de nivel de instalaciones. (Balonm004)

Percibí y percibo discriminación por género, que a los resultados femeninos no se le da la importancia que se le da a los masculinos, en la prensa sobre todo y que cuando dan las noticias las dan de forma sexista, «que guapa, estabas despeinada, ¿no te tiene miedo tu novio? (Judo006)

Otro tema es el económico ya que nuestros sueldos están a años luz en comparación con los chicos. (Balonm009)

En un club en el que estuve hace tiempo, en el cual era de chicos y chicas era triste ver como a pesar de estar las chicas en la máxima categoría, la directiva siempre apostaba mas por el balonmano masculino. (Balonm002)

En el conjunto de las narrativas se detectan situaciones discriminatorias, y en coherencia con este hecho, en el código 2.1.4 *No discriminación*, son escasas las referencias en las modalidades de balonmano y judo. No obstante, las atletas son las participantes que perciben más las situaciones de no discriminación, como se expresan en los siguientes fragmentos:

No, nunca he percibido discriminación por género. (Atl002)

No he percibido ninguna discriminación de género a lo largo de mi vida deportiva. (Atl005)

Consideramos que una de las causas de esta diferencia respecto a las otras modalidades, es debido a que se trata de un deporte individual y las competiciones, los recursos, los medios y los entrenadores son los mismos para las mujeres y para los hombres. No obstante, los resultados del resto de los subcódigos muestran que los diferenciales de género son bastante altos, especialmente,

en distinto trato que perciben las deportistas en relación a los hombres. A su vez, entre las situaciones discriminatorias, resulta significativo que el aspecto económico influye, significativamente, en el balonmano.

¿Cuáles son sus valoraciones acerca de las ayudas institucionales para compatibilizar la vida familiar, laboral y deportiva?

La financiación o subvenciones de tipo económico a los profesionales del deporte son un factor importante para el desarrollo de su trayectoria profesional. Sin embargo, la distribución de las mismas puede provocar diferencias no equitativas según la modalidad deportiva y, en algunas ocasiones, por el género (tabla 5).

Tabla 5. Valoración sobre el apoyo percibido a nivel institucional

3. AYUDAS INSTITUCIONALES	Atletismo	Balonmano	Judo	%FA
3.1. Desinformación	0,0%	2,7%	0,0%	2,7%
3.2. Ayudas escasas	25,7%	33,8%	14,9%	74,4%
3.3. Ayudas adecuadas	20,3%	1,3%	1,3%	22,9%
Total	-	-	-	100,0%

Observamos, por tanto, que no se describen situaciones de discriminación por género en la distribución de ayudas institucionales. Un gran número de relatos expresan que las ayudas económicas son escasas, como describen las participantes en el atletismo:

Las ayudas institucionales son muy escasas o inexistentes en la gran mayoría de los casos. (Alt001)

En síntesis, una de las preocupaciones fundamentales del ser humano es el futuro y en muchos casos la estabilidad emocional pasa por encontrar una estabilidad económica y profesional. La preocupación por una buena formación profesional para garantizar un futuro estable es patente en numerosos deportistas, así lo atestiguan estudios como el de Javerlhiac, Pardo, Bodin y Fernández²⁵, quienes en una investigación centrada en los tiradores de esgrima franceses aseguran que éstos tratan de compatibilizar la práctica deportiva con su formación, ya que son conscientes de la necesidad de desarrollarse profesionalmente una vez finalizada su carrera deportiva.

25. JAVERLHIAC, Sophie, PARDO, Rodrigo, BODIN, Dominique y FERNÁNDEZ, Ismael. «Una experiencia singular: el proceso de reconversión de los deportistas de alto rendimiento en Francia en esgrima y tenis de mesa». *Cultura, Ciencia y Deporte*, 5, 14 (2010), pp. 69-80.

¿Cuáles son los puntos débiles y fuertes de la repercusión del deporte femenino en la sociedad?

El deporte, junto con la política y la economía, ocupan la mayor parte del tiempo de los diferentes telediarios²⁶. A pesar de la evolución que ha protagonizado la presencia de la mujer en los distintos ámbitos de la vida en los últimos años, el tratamiento que recibe el deporte femenino en los medios de comunicación aún no dispone de cobertura informativa idéntica al que recibe el deporte masculino²⁷. Los medios de comunicación ejercen una gran influencia sobre nuestros hábitos, entre otros, en la práctica de deporte y en la educación física²⁸. Esta discriminación es aún más acentuada debido a que los deportes más difundidos a nivel informativo son mayoritariamente de carácter masculino como, por ejemplo, fútbol, balonmano, tenis y motor. A través de las narrativas de las participantes hemos indagado sobre este aspecto (tabla 6).

Tabla 6. Puntos débiles y fuertes de la repercusión del deporte femenino en la sociedad

4. PUNTOS DÉBILES	Atletismo	Balonmano	Judo	%FA
4.1. Invisibilidad de la mujer	23,3%	27,4%	8,2%	58,9%
4.4. Influencia masiva de otros deportes masculinos	1,4%	4,1%	4,1%	9,6%
5. PUNTOS FUERTES				
5.1. Reconocimiento social	17,8%	5,5%	2,7%	26,0%
5.2. Apoyo institucional	1,4%	4,1%	0,0%	5,5%
Total	-	-	-	100%

Las narrativas de las participantes enfatizan que aún se mantiene el deporte como una actividad mayoritariamente masculina y en el que la mujer se mantiene invisible. Las siguientes narrativas ilustran estas valoraciones que atestiguan, a su vez, la presencia mayoritaria de carácter masculino de algunas modalidades deportivas:

De todas formas, el deporte español está totalmente acaparado por el fútbol en los medios. (Atl001)

26. TUSELL, José Oriol. *Deporte y discriminación por sexo: fútbol, remo y salto de esquí*. Barcelona, Facultad de Derecho, Universitat Pompeu Fabra, 2009.

27. SOLER, Vicente. *El estado actual del balonmano femenino en la radio generalista*. Trabajo fin de Máster Fundación Radio Popular COPE – Universidad San Pablo CEU, 2012.

28. CASTILLO DEL, Óscar. «La equidad del género en la Educación Física: influencia de los medios de comunicación». *Aula Abierta*, 40,1 (2012), pp. 63-72.

Si tenemos en cuenta que el deporte nacional es el fútbol, aquí las mujeres no pintamos nada. (Atl006)

Creo que en la sociedad sólo existe el fútbol, el básquet, la fórmula 1, las motos, casi todos los deportes de masas y en los que destacan los hombres. (Judo002)

La invisibilidad de la mujer en los medios de comunicación. (Judo006)

El análisis de estos resultados evidencia que éstos son coherentes con el estudio realizado por Billings y Eastman²⁹, autores que analizaron la presencia en los medios de las mujeres en los juegos olímpicos de Sydney en el año 2000. Sus resultados demostraron que uno de los elementos que desvirtúan la identidad profesional deportiva reside en la predominancia de los hombres sobre las mujeres incluidas las menciones de tipo étnico. El retrato que los comentaristas hacen sobre los deportistas americanos influyó en el desconocimiento de los telespectadores adultos y jóvenes sobre la presencia y participación de las mujeres en los juegos olímpicos.

¿Cuáles son las causas de la baja participación, representación y liderazgo femenino en las organizaciones deportivas?

Las estadísticas, especialmente las derivadas del Consejo Superior de Deportes³⁰, muestran que la presencia de mujeres en el ámbito deportivo progresa, aunque ello no ha tenido reflejo en los órganos directivos de las instituciones deportivas. Tanto el corporativismo entre hombres como la invisibilidad de la mujer hace que el liderazgo y la representación de la mujer en las organizaciones deportivas esté limitado. Por otra parte, es frecuente que influya también la falta de implicación de la propia mujer, que después de haber dedicado muchos años de su vida a la carrera profesional deportiva, rechaza este tipo de cargos por la maternidad.

Desde los diferentes organismos internacionales y nacionales se están realizando propuestas para tratar de mejorar la presencia de las mujeres en los órganos directivos de las diferentes instituciones deportivas. Así, la I Conferencia sobre Mujer y Deporte del Comité Olímpico Internacional, celebrada en Lausana, en 1996, estableció que el mínimo de mujeres presentes en los órganos directivos de las federaciones deportivas debía alcanzar el 10%. Dicho

29. BILLINGS, Andrew C. y EASTMAN, Susan Tyler. «Selective representation of gender, ethnicity, and nationality in American television coverage of the 2000 Summer Olympics». *International Review for the Sociology of Sport*, 37, 3/4, (2002), pp. 351-370.

30. Consejo Superior de Deportes. Estadística del Deporte federado, <<http://www.csd.gob.es/csd/estadisticas/estadistica-del-deporte-federado/>>, consultado 15-07-2012.

porcentaje aumentó hasta el 20% en la II Conferencia sobre Mujer y Deporte, celebrada en Marrakech, el año 2004. A nivel europeo, la Federación Europea de balonmano (EHF) ha incluido en sus estatutos que todas las comisiones que forman dicha federación deben estar compuestas por hombres y mujeres.

En la tabla 7 se sintetizan los resultados obtenidos sobre la valoración que hacen las participantes sobre este punto. Podemos observar que las deportistas detectan una alta presencia del corporativismo masculino que influye negativamente en el acceso y presencia de las mujeres en las organizaciones deportivas, singularmente, en cuanto a lo que se refiere al liderazgo:

En cuanto al liderazgo y la representación de la mujer en las organizaciones deportivas considero que está limitado porque queramos o no, vivimos todavía en un país machista, donde aún hay personas que piensan que la mujer debe dedicarse a sus labores. (Balonm009)

[E]l tema de la conciliación familiar sigue pesando mucho tanto en los hombres para designar a mujeres, como a las mujeres para aceptar determinados puestos. (Judo003)

Tabla 7. Valoración acerca de las deportistas en las organizaciones deportivas

6. ORGANIZACIONES DEPORTIVAS	Atletismo	Balonmano	Judo	%FA
6.1. Invisibilidad de la mujer	6,8%	12,2%	5,4%	24,3%
6.2. Corporativismo	13,5%	8,1%	8,1%	29,7%
6.3. Falta de implicación	4,1%	9,5%	9,5%	23,0%
6.4. Otras causas	6,8%	4,1%	0,0%	10,8%
6.5. Propuestas	4,1%	6,8%	1,4%	12,2%
Total	-	-	-	100,00%

Conclusiones e implicaciones

La vida de una deportista de alto rendimiento pasa por una plena dedicación a sus entrenamientos intentando compaginar su profesión deportiva con una formación académica para su futuro profesional. Los datos obtenidos, en relación a la *primera cuestión de investigación*, muestran la significativa preocupación de las deportistas entrevistadas por su formación académica lo que ha supuesto para ellas un gran esfuerzo personal y profesional. Ante esta situación es prácticamente imposible llevar a cabo la tarea de ser madre, ya que el ciclo biológico de una mujer coincide con el momento cumbre de una deportista de élite. En España, actualmente no existen las estructuras suficientes para compaginar la vida familiar con el deporte profesional.

En relación a la segunda cuestión de investigación, *¿cuáles son sus valoraciones acerca de las ayudas institucionales para compatibilizar la vida familiar,*

laboral y deportiva?, las deportistas entrevistadas consideran que a pesar de poder disponer de algunas becas, éstas son escasas para su formación y nulas para la conciliación familiar y laboral. En algunos países, como es el caso de Noruega y Dinamarca, las deportistas son trabajadoras profesionales y, por tanto, tienen el derecho a disfrutar su baja por maternidad, situación inexistente en España. Esta situación mantiene la discriminación en base al género en la práctica deportiva profesional, en España, tal como recogen algunos estudios³¹.

La tercera cuestión de investigación hace referencia a la percepción de los puntos débiles y fuertes relativos a la repercusión social del deporte. Los resultados nos muestran que a pesar de todos los esfuerzos de las instituciones y la aplicación de normativas para la consecución de la equidad en el ámbito deportivo, los medios de comunicación siguen potenciando la presencia de lo masculino en el deporte, esto sucede aunque en muchas ocasiones comparativamente las deportistas consigan mejores resultados en sus competiciones. Otro factor fundamental es la presencia predominante de determinados deportes como el fútbol, baloncesto, tenis y motor que acaparan los medios de comunicación dando aún mayor visibilidad a las actividades masculinas.

Finalmente, y en relación a la última *cuestión de investigación*, las participantes reflexionan sobre la escasa presencia en los organismos internacionales y nacionales deportivos, desde su percepción consideran que es debido al corporativismo masculino predominante dentro de estas organizaciones lo que no les permite mejores oportunidades de acceso. Las deportistas también llevan a cabo un ejercicio de reflexión, considerando significativo el hecho de que después de una larga carrera profesional, en la que dedican todos sus esfuerzos y tiempo al deporte y a la competición, y en la que no han podido formar una familia, son ellas las que rechazan este tipo de cargos para poder dedicarse a esta dimensión tan esencial de la persona.

De las conclusiones de esta investigación se derivan tres implicaciones esenciales. En primer lugar, la responsabilidad de la influencia de los medios debería contribuir a la consecución de la equidad en el deporte³². La segunda es la relevancia de la enseñanza de la educación física, puede ser una herramienta útil en el logro de esta consecución³³. En tercer lugar, las conclusiones

31. RIVAS, María Pilar. «Perspectiva de género», en María Pilar Rivas (dir.): *La relación de trabajo en el deporte profesional*. Madrid, Grupo Difusión, 2011, pp. 159-195.

32. CASTILLO DEL, Óscar. *Op.cit.*, p. 63-72

33. PELEGRÍN, Antonia, LEÓN, Josefa María, ORTEGA, Enrique y GARCÉS, Enrique Javier. «Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de Educación Física en escolares». *Educación*, XXI, 15,2, (2012), pp. 271-292.

nos animan a continuar en esta línea de investigación, desde la convicción de que estos estudios pueden aportar un conocimiento riguroso del tema y con el objetivo adicional de promover las investigaciones interdisciplinares³⁴. Así como ser vehículos de denuncia de las diferencias injustas de género y superar la situación actual³⁵.

Todo ello hace necesario el diseño y la puesta en marcha de buenas prácticas para la no exclusión de la mujer en el deporte dentro del contexto europeo. En este sentido las autoras Santos, Balibrea, López, Castro y Arango³⁶ proponen lo siguiente: a) identificación de las prácticas deportivas de las mujeres y sus valores; b) denuncia de la pervivencia de prácticas sexudadas; c) aumento de la proporción de participación femenina en la adolescencia; y, d) romper con el mito de la obligación estética femenina en el deporte.

A pesar de que en los últimos años se han puesto en marcha políticas tendentes a la equiparación efectiva entre hombres y mujeres, aún existen muchas situaciones discriminatorias de la mujer, entre otros ámbitos, en el deporte. En este sentido, estamos de acuerdo con Noguera³⁷ que la participación y la presencia de las mujeres en las actividades físicas y deportivas supone una transformación de la sociedad en base a nuevos y amplios horizontes en el deporte y en lo femenino. Es necesario, por tanto, romper las barreras clásicas basadas, principalmente, en diferencias biológicas, morfológicas y corporales, para que la igualdad de oportunidades sea plena en el deporte.

En estas líneas finales queremos reiterar nuestro agradecimiento sincero y profundo a todas las deportistas que voluntaria y generosamente han participado en esta investigación. Puesto que uno de los pilares de la investigación basada en narrativas es la relación con personas y no la mera indagación de objetos de estudio, queremos subrayar que sus voces con toda seguridad van a ser una contribución relevante al conocimiento académico y van a significar un inequívoco avance hacia la consecución de la igualdad de oportunidades en la sociedad.

34. CAMPBELL, Sally y MALLOZI, Christine A. «She's not there: women and gender as disappearing foci in U.S. research on the elementary school teacher, 1995-Present». *Review of Educational Research*, 82, 3 (2012), pp. 243-295.

35. LÓPEZ, Cristina y ALVARIÑAS, Mirian. *Op.cit.*, p. 62-70.

36. SANTOS, Antonio, BALIBREA, Enriqueta, LÓPEZ, Alicia, CASTRO, Rose y ARANGO, Vitoria. *Mujer, deporte y exclusión. Experiencias Europeas de Inserción por el Deporte*. Valencia, Editorial de la UPV, 2005.

37. NOGUERA, Joana. *Op.cit.*, p. 405-423.

Referencias bibliográficas

- ACKER, Susan. *Género y educación. Reflexiones sociológicas sobre mujeres, enseñanza y feminismo*. Madrid, Narcea, 1995.
- ALFARO, Elida. «El talento psicomotor y las mujeres en el deporte de alta competición». *Revista de Educación*, 335 (2004), pp. 127-152.
- AMORÓS, Celia. «Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre el poder y principio de individuación». *Arbor*, 11 (1987), pp. 113-127.
- ANGULO, Marta. *Las imágenes de las deportistas en los medios de comunicación*. Madrid, Consejo Superior de Deportes, 2007.
- BILLINGS, Andrew C. y EASTMAN, Susan T. «Selective representation of gender, ethnicity, and nationality in American television coverage of the 2000 Summer Olympics». *International Review for the Sociology of Sport*, 37, 3/4, (2002), pp. 351-370.
- BRITTAN, Athur. *Masculinity and Power*. Oxford, Blackwell, 1989.
- CAMPBELL, Sally y MALLOZI, Christine A. «She's not there: women and gender as disappearing foci in U.S. research on the elementary school teacher, 1995-Present». *Review of Educational Research*, 82, 3 (2012), pp. 243-295.
- CAMPS, Victoria. *El siglo de las mujeres*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1996.
- CASTILLO DEL, Óscar. «La equidad del género en la Educación Física: influencia de los medios de comunicación». *Aula Abierta*, 40,1 (2012), pp. 63-72.
- DOMÍNGUEZ, David. «El deporte: un camino para la igualdad de género». *Prisma Social: revista de ciencias sociales*, 7 (2011), pp. 1-26.
- DUNNING, Eric. *El fenómeno deportivo. Estudios sociológicos en torno al deporte, la violencia y la civilización*. Barcelona, Editorial Paidotribo, 2003.
- EWS-The European Women and Sport, http://www.ews-online.org/en/menu_main/about-ews, consultado 20-07-2012.
- IWG-International Working Group on Women and Sport, <<http://www.iwg-gti.org/>>, consultado 20-07-2012.
- HARGREAVES, Jennifer. *Sporting females: critical Issues in the history and sociology of women's sports*. Londres, Routledge, 1994.
- HARRIS, John. y CLAYTON, B. «Feminist, masculinity, physicality and the English tabloid press: the case of Anna Kournikova». *International Review for the Sociology of Sport*, 37,3/4 (2002), pp. 397-413.
- HUBER, Günter L. AQUAD Seven. *Manual for the Analysis of Qualitative Data*. Tübingen, Ingeborg Huber Verlag, 2012.
- JAVERLHIAC, Sophie, PARDO, Rodrigo, BODIN, Dominique y FERNÁNDEZ, Ismael. «Una experiencia singular: el proceso de reconversión de los deportistas de alto rendimiento en Francia en esgrima y tenis de mesa». *Cultura, Ciencia y Deporte*, 5, 14 (2010), pp. 69-80.

- JIMÉNEZ, Carmen. «Educación, género e igualdad de oportunidades». *Tendencias Pedagógicas*, 18 (2011), pp. 51-85.
- MEWETT, Peter G. «Conspiring to run: women, their bodies and athletics training». *International Review for the Sociology of Sport*, 38, 3 (2003), pp. 331-349.
- MILES, B. Matthew y HUBERMAN, A. Michael. *Qualitative Data Analysis*. London, SAGE Publications, 1994.
- MOSCOSO, David. «La sociología del deporte en España. Estado de la cuestión». *Revista Internacional de Sociología*, 44 (2006), pp. 177-204.
- NOGUERA, Joana. «Mujer y Educación Física», en Carmen Jiménez y Gloria Pérez (coords.): *Educación y género. El conocimiento invisible*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008, pp. 405-423.
- LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades (BOE 13-04-2007).
- LÓPEZ, Cristina y ALVARIÑAS, Mirian. «Análisis muestrales desde una perspectiva de género en revistas de investigación de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte españolas». *Apunts: Educación física y deportes*, 106 (2011), pp. 62-70.
- PELEGRÍN, Antonia, LEÓN, Josefa María, ORTEGA, Enrique y GARCÉS, Enrique Javier. «Programa para el desarrollo de actitudes de igualdad de género en clases de Educación Física en escolares». *Educación*, XXI, 15,2, (2012), pp. 271-292.
- PFISTER, Gertrud. «¿Demasiado débil para correr? las mujeres y el deporte en los discursos médicos desde los años veinte hasta los años sesenta». *Citius, altius, fortius: humanismo, sociedad y deporte: investigaciones y ensayos*, 1, 2 (2008), pp. 39-69.
- PUIG, Núria y SOLER, Susana. «Mujer y deporte en España: estado de la cuestión y propuesta interpretativa». *Apunts: Educación física y deportes*, 76 (2004), pp. 71-78.
- RIVAS, María Pilar. «Perspectiva de género», en María Pilar Rivas (dir.): *La relación de trabajo en el deporte profesional*. Madrid, Grupo Difusión, 2011, pp. 159-195.
- TUSELL, José Oriol. *Deporte y discriminación por sexo: fútbol, remo y salto de esquí*. Barcelona, Facultad de Derecho, Universitat Pompeu Fabra, 2009.
- SANTOS, Antonio, BALIBREA, E., LÓPEZ, A., CASTRO, R. y ARANGO, V. *Mujer, deporte y exclusión. Experiencias Europeas de Inserción por el Deporte*. Valencia, Editorial de la UPV, 2005.
- SOLER, Vicente. *El estado actual del balonmano femenino en la radio generalista*. Trabajo fin de Máster Fundación Radio Popular COPE – Universidad San Pablo CEU, 2012.
- VALCÁRCEL, Amelia. *La política de las mujeres*. Madrid, Ediciones Cátedra, 1997.

VON DE LIPPE, Gerd. (2002). «Media image: sport, gender and national identities in five European countries». *International Review for the Sociology of Sport*, 34, 3/4 (2002), pp. 371-395.